 **ÁREA: CIENCIAS SOCIALES 4º ESO**

|  |  |
| --- | --- |
| Estándares evaluables | Todos los recogidos en el Decreto 98/2016 para esta asignatura. Se pueden consultar en el siguiente enlace: <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2016/1290o/16040111.pdf> |
| Estándares mínimos | 1. **Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”.** 2. **Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.** 3. **Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas.** 4. **Explica razonadamente que el concepto “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales.** 5. **Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.** 6. **Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional.** 7. **Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.** 8. **Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.** 9. **Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial.** 10. **Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría.** 11. **Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco.** 12. **Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización** |
| Criterios de evaluación | Todos los recogidos en el Decreto 98/2016 para esta asignatura. Se pueden consultar en el siguiente enlace: <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2016/1290o/16040111.pdf> |
| Criterios de calificación | Será la media aritmética de la última nota de cada estándar de aprendizaje evaluado durante todo el curso. Es decir, es una evaluación continua.  Así en la 1º evaluación se tomará la nota de la media de los estándares visto durante ese trimestre. En la 2º evaluación, la nota será el resultado de la media obtenida de todos los estándares vistos hasta ese momento, y por último, la nota de la convocatoria ordinaria será el resultado de la media de todos los estándares evaluados durante el curso escolar. |
| Instrumentos de evaluación | Ya que estamos intentando evaluar el grado de adquisición de los distintos estándares, el departamento tiene a bien utilizar una gama amplia de instrumentos para que se adapten lo mejor posible a los estándares a evaluar. Los instrumentos usados no llevan ninguna ponderación, ya que esto imposibilita a nuestro entender una evaluación objetiva. Por ello es el estándar el que tendrá una ponderación mayor en función de lo importante que se estime. Entre los instrumentos a usar durante el curso están:  - pruebas escritas  - pruebas orales (con rúbricas)  - la observación directa (con listas de cotejo)  - debates  - trabajos individuales y grupales |
| Criterios de promoción y titulación | Los recogidos en el Decreto 98/2016. Se pueden consultar en el siguiente enlace: <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2016/1290o/16040111.pdf> |
| Recuperación de evaluaciones | A lo largo del curso se puede ir viendo que estándares no están siendo superados por los alumnos, y desde ese mismo momento el profesor puede determinar realizar otra vez la prueba, utilizando nuevamente el instrumento de evaluación solo para esos alumnos.  No obstante, si la calificación en un trimestre termina siendo negativa, los alumnos suspensos realizarán una prueba escrita de los bloques de contenidos suspensos. |
| Nota de convocatoria extraordinaria | Examen en septiembre de los estándares mínimos de todo el curso |